

PROYECTO DE PUESTA EN VALOR DEL CASTILLO DE GARAÑO.

El presupuesto de licitación del contrato asciende a la cantidad de **cuarenta mil quinientos noventa euros**, IVA excluido (49.113,9 euros, IVA incluido). Las proposiciones que superen dicho presupuestos serán desechadas.

La financiación se realizará con cargo a la partida 1510 60904 "Obras Subvencionadas Mancomunidad" del Presupuesto de 2019. Todos los trámites se han realizado de manera telemática de acuerdo al procedimiento regulado en la plataforma PLENA.

Valoración propuestas presentadas

- I. Se han realizado cinco invitaciones a sendas empresas del sector:
OLCAIRUM, NAVARK, TRAMA, GESTION CULTURAL LARRATE Y SOCIEDAD ARANZADI, a través de la Plataforma PLENA tal y como indica la nueva normativa de contratos públicos. En ésta han quedado registradas dichas invitaciones.
- II. Finalmente solo presenta oferta la empresa GESTION CULTURAL LARRATE (CIF B31965668), y se comprueba en el sobre A que toda la documentación administrativa presentada y requerida es correcta.
- III. Posteriormente se abre el sobre B y se valora Documentación relativa a criterios no cuantificables mediante fórmulas. Se valora en 30 puntos que se desglosan de la siguiente manera:
 - ✓ Planificación y organización de las actuaciones: Se presenta un proyecto detallado, con topografía del yacimiento y

descripción clara de las actuaciones a realizar, plan de obra con plazos parciales y total, todo ello dentro del plazo establecido para la obra (10 puntos).

- ✓ Organización de la mano de obra dispuesta para garantizar el plan de obra. No se detalla de forma especial (0 puntos)
 - ✓ Mejoras al proyecto (hasta 20 puntos). Se valoran las mencionadas a continuación, y se otorgan los 20 puntos de este apartado.
- Ampliación del trabajo documental a 6 meses, con visitas establecidas a varios archivos nacionales: (Simancas y Madrid).• Análisis de palinología. Se recogerán muestras en los estratos más antiguos para realizar un estudio de palinología. • Se volverá a realizará el trabajo topográfico. • Limpieza de Aljibe en su zona inmediata, o alrededor del mismo, para clarificar la planificación y dejar la zona saneada para una futura intervención. • Trabajo de socialización. Organizar una jornada en otoño para presentar el castillo y las formas constructivas de antaño, con trabajos relacionados con el castillo. • Planificación de puesta en valor mediante reuniones con el departamento de cultura y Educación, con el fin de comenzar a organizar visitas al castillo durante el periodo escolar. • Planificación para una futura Publicación sobre el castillo, donde se redactará el trabajo de investigación documental y arqueológico, así como una interpretación del castillo en sus diferentes fases cronológicas.
- IV. Con posterioridad se abre el **sobre C** que presenta una oferta valorada en 39.590,00€ + IVA, lo que supone una rebaja de 1.000 € sobre el presupuesto disponible. Por ello cuenta con 60 puntos, al ser la única oferta presentada.
- V. Por lo tanto la empresa Gestión Cultural Larrate es puntuada con 90 puntos (60 de la oferta económica y 30 de la debida a criterios no cuantificables mediante fórmulas)

- VI. Se realiza un informe justificativo de la presencia final de una sola licitación en el expediente.
- VII. Por todo ello se propone al Pleno del Ayuntamiento del Valle de Olla la ADJUDICACIÓN DE LOS TRABAJOS A LA EMPRESA GESTIÓN CULTURAL LARRATE.

Elur Ulibarrena 	Pedro mari Andueza 	David Campion 
---	---	--

En Olla a 28 de junio de 2019